

LOS *TITULI* DE LAS ELEGÍAS DE LOS *AMORES* DE OVIDIO EN EL MS. *ESCORIALENSIS* G.III.26*

Juan Luis Arcaz Pozo

Universidad Complutense de Madrid

El presente trabajo se centra en el estudio de los sumarios introductorios o *tituli* a las elegías de los *Amores* de Ovidio del manuscrito *Escorialensis* g. III.26 en comparación con los usuales *accessus ad auctores* medievales y los comentarios y glosas a estas obras, entre los que nuestros resúmenes ocuparían un lugar intermedio. Además, se hace hincapié en la necesidad de este tipo de estudios que pueden permitir, a la larga, establecer, si no dependencias estemáticas de los manuscritos en cuanto al texto, sí algún tipo de relación genealógica entre los códices que presentan estos sumarios.

This paper analyses the introductory summaries or *tituli* on the elegies of Ovid's *Amores* of the manuscript *Escorialensis* g. III.26 in comparison with the usual *accessus ad auctores* of the Middle Ages and the commentaries and the gloss on these works, between which our summaries occupies an intermediate place. Also one insists on the necessity of this kind of studies which can permit, for a long time, to establish, if not stemmatic dependences of manuscripts in relation to the text, at least some type of genealogical relationship between the manuscripts which present these summaries.

1. Práctica común en los manuscritos copiados en época medieval y aún renacentista (que incluso sería llevada después a la letra impresa y que, en cierta medi-

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación «Ovidio: *Opera Amatoria*» (PS 89-0114).

da, pervive hasta nuestros días) era la de encabezar las obras o las partes de las obras de los autores transcritos en los códices con un breve resumen de su contenido. Esta costumbre, más extendida y usual en las obras en prosa (posiblemente debido a la extensión de éstas, que aconsejaba realizar una sinopsis), no se echa en falta, sin embargo, en las obras en verso; conocido es el caso de los resúmenes que encabezan las obras de Virgilio y que fueron redactados (como el caso de nuestro *Escorialensis* g. III.26) en verso (algunos de ellos atribuidos a Ovidio)¹ y, posiblemente, de la mayor parte de los encabezamientos conservados en las *Heroidas* del sulmonés².

El interés de estos sumarios no estriba sólo en destacar lo peculiar o anecdótico de su aparición en obras en verso o la frecuencia con que aparecen en obras en prosa. Más bien, habría que considerar que un estudio exhaustivo de ellos podría llevarnos a determinar en cierto grado dependencias “genealógicas” entre los manuscritos que puede no aportarnos únicamente la colación de su texto³.

En cuanto a nuestros manuscritos, estos *tituli* o resúmenes introductorios pueden considerarse a caballo entre los *accessus ad auctores* (cortas introducciones a

¹ Sobre ello, vid. L. Rubio, «Virgilio en el medievo y el Renacimiento Español», en *Simposio virgiliano* (Murcia 1982) 27-57, esp. 35-41.

² Cf. J. Vahlen, «Über die Anfänge der Heroiden des Ovid», en *Gesammelte philologische Schriften* (Berlín 1923) 72-107 y, más recientemente, W. Schmitz-Cronenbroeck, *Die Anfänge der Heroiden des Ovid* (Düsseldorf 1937), para quien los dísticos iniciales de las *Heroidas* transmitidos por los manuscritos más recientes no serían de Ovidio y los de los considerados mejores serían interpolaciones, excepto los de las *Heroidas* 1, 2 y 15 (que sí serían obra del poeta). Schmitz-Cronenbroeck justifica la aparición de los dísticos iniciales en unas cartas y su no aparición en otras por una tendencia del poeta a la *variatio*: resultado de ello sería que Ovidio procede unas veces a presentar el contenido del texto y otras a comenzar *ex abrupto*. Habría que pensar, en consecuencia, que estos encabezamientos espúreos tendrían una función y origen similar a los de nuestro manuscrito escorialense y que serían incorporados erróneamente al texto de las *Heroidas* que los presentan en un momento de la transmisión manuscrita, hecho éste que no llegó a suceder en *Amores*.

³ La expresión es de P. Cid, *El texto de las «Cartas a Lucilio» de Séneca en el ms. «Oxomensis» 153*, vol. I (Madrid 1988) 106. Con respecto a Séneca, esta cuestión ha sido estudiada en parte por J. Fohlen («Deux manuscrits jumeaux de Sénèque et leur demi-frère», *Scriptorium* 29.1 [1975] 62-66) y por el propio P. Cid (*op. cit.*, vol. I, 107-120 –para la primera parte de las Cartas– y vol II, 797-804 –para la segunda–). Que nosotros sepamos, los sumarios a las elegías de Ovidio (excepto, parcialmente, en el caso de las *Heroidas* –vid. nota anterior–) no han sido estudiados hasta el momento (sí, en cambio los *accessus ad auctores* ovidianos y los comentarios a sus obras –vid. nota siguiente–). Sin embargo, por lo que respecta a *Amores*, el empleo de un *titulus* (*Liber de sine titulo* o *Liber sine titulo*) para denominar a esta obra sí ha servido, en la línea de la «dependencia genealógica» que señalábamos haciéndonos eco de P. Cid, para agrupar a los manuscritos *recentiores* que son los que han transmitido el falso título de *Amores* mencionado antes (sobre ello, vid. D. S. Mackie, «Ovid's *Amores*»: the Prime Sources for the Text», *CQ* 36 [1986] 219-238).

⁴ Sobre los *accessus* medievales y renacentistas, vid. la siguiente ficha bibliográfica: R. B. C. Huygens, *Accessus ad auctores. Bernard d'Utrecht, Conrad d'Hirsau, Dialogus super auctores* (Leiden 1970) 36-37, donde se encuentran los *accessus* a los *Amores* ovidianos (*Accessus Ovidii sine titulo*); E. A. Quain, «The Medieval Accessus ad Auctores», *Traditio* 3 (1985) 215-264; R. W. Hunt, «The Introductions to the Artes in the Twelfth Century», en *Studia mediaevalia in honorem R. J. Martin* (Bruges 1948) 85-112; y F. Quadlbauer, *Die antike Theorie der genera dicendi im Lateinischen Mittelalter* (Viena-Graz 1962). Más recientemente, y con referencia especial a Ovidio, véase F. T. Coulson, «New Manuscript Evidence for Sources of the *Accessus* of Arnould d'Orléans to the *Metamorphoses* of Ovid», *Manuscripta* 30.2 (1986) 103-107.

los textos de carácter escolar)⁴ y los comentarios⁵, más o menos extensos, a las obras de estos autores. No tienen carácter de glosa (su inclusión en el cuerpo del texto no es circunstancial o aleatoria, ni siquiera imprescindible para su comprensión) y tampoco parece que su aparición se deba a ningún fin meramente pedagógico⁶.

Con toda probabilidad habría que explicarlos como guías o ayudas al lector propias de códices con un cierto carácter de piezas lujosas (como lo es, sin duda, el *Matritensis* Res. 206 y, en parte, el *Escorialensis*). Estos epígrafes introductorios que resumen el contenido de la elegía facilitarían la comprensión del texto y, además, cumplirían una función determinante, si no esencial, en el cuerpo del código -la del ornato-, configurándose como un elemento más de la decoración de éste⁷.

El caso del *Escorialensis* es muy peculiar, ya que los autores de los *tituli*, no contentos con ofrecer escuetamente al lector el contenido de la elegía, expresan éste en el mismo metro en que aquélla se halla escrita, introduciendo incluso a veces juicios aprobatorios sobre la intención del autor latino (vid. *ad* 1.10). Muy al contrario, el *Matritensis* ofrece unos *tituli* meramente informativos, que rayan a menudo en la simple indicación temática de la elegía (p.e., *ad* 3.5: *De somnii interpretatione*), pero generalmente algo más extensos que la telegráfica referencia al destinatario de ésta que puede leerse en la mayoría de los manuscritos de *Amores* (vid. la colación de los manuscritos españoles de *Amores* recogida en nuestro trabajo citado en nota 8).

Con todo, al menos los *tituli* del *Escorialensis* deben remontar a sus modelos (insistimos que, tal vez, de los s. XIII-XIV) sin que tengan que ser necesariamente obra de sus rubricadores (quizá sí en el caso del segundo *rubricator* -¿tal vez un lector que imitó el proceder del primero y completó su tarea hasta que se cansó?-), pues algún ejemplar más que el modelo directo y primario del *Escorialensis* tuvo que existir cuando el autor de los resúmenes paleográficamente más antiguos anotó la variante *scelestos* a la lectura *nepastos* de 1.8.

⁵ Vid R. J. Hexter, *Ovid and Medieval Schooling. Studies in Medieval School Commentaries on Ovid's «Ars Amatoria», «Epistulae ex Ponto» and «Remedia amoris»* (Munich 1986), pero sin referencia a *Amores*.

⁶ Teniendo en cuenta, claro está, que el modelo de que se sirvió, p.e., el *Escorialensis* no fuera un ejemplar utilizado en la escuela, aunque, por otro lado, sí debió ser muy leído o, al menos, utilizado de forma muy concienzuda por algún lector o lectores en vista de las frecuentes (pero no excesivas) anotaciones que presenta (cf. nuestro trabajo citado en nota 8, pp. 116-130, esp. 123-124). Siendo este ms. del s. XV, lo más probable es que se copiara de uno de los s. XIII-XIV, tal vez del XIII, momento en que cuaja del todo la *aetas ovidiana* iniciada en el s. XII y proliferan las copias de mss. de Ovidio, cuando el de Sulmona va entrando poco a poco, merced a esta eclosión de copias manuscritas, en la escuela (cf. B. Munk Olsen, «Ovide au Moyen Âge [du IXe au XIIe siècle], en G. Cavallo [ed.], *Le strade del testo* [Adriatica Editrice 1987] 67-96).

⁷ No olvidemos, además, que la ornamentación de ambos códices indica el afán de los copistas y miniadores por dejar bien acabada su obra, dentro de cuyos objetivos entraría la elaboración o copia de estos *tituli*.

2. Entrando en materia, hemos de recordar que son tres los manuscritos españoles o, a mejor decir, conservados en España, que contienen los *Amores* de Ovidio: el *Colombinus* 7-1-21 (*Co*), el *Escorialensis* g. III.26 (*Es*₁) y el *Matritensis* Res. 206 (*Mt*)⁸. En lo que aquí nos interesa, sólo presentan los *tituli* o resúmenes introductorios a cada elegía los códices del Escorial y de la Biblioteca Nacional de Madrid; en *Co* se ha dejado el espacio en blanco para que fuera ubicado por algún *rubricator* el *titulus* correspondiente o, sólo, el número de la elegía en cuestión (en algún tipo de letra uncial o mayúscula -pues este espacio ocupa dos líneas del pautado de cada página-). Por otro lado, de los dos manuscritos españoles que nos ofrecen estos *tituli* únicamente *Mt* los presenta completos, pues en *Es*₁ sólo conservamos los correspondientes a casi toda la totalidad de las elegías del libro primero de *Amores* (en concreto, las elegías 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11) y, aún éstos, han sido copiados por *rubricatores* diferentes en distintas épocas. Así, los *tituli* de las elegías 1.1 y epigrama (pues éste no está separado de la elegía inicial en *Es*₁), 4, 5, 6 y 8⁹ serían obra de un rubricador posiblemente contemporáneo¹⁰ del mismo que indicó los títulos de las obras y de los libros que componen cada una de las obras que contiene el códice, así como del copista de éste; y, por el contrario, los de las elegías 1.7, 10 y 11 serían de otro rubricador ligeramente posterior al anterior y al propio copista¹¹. Sin embargo, como puede notarse por el carácter de los *tituli*, este segundo autor de tales resúmenes introductorios, in-

⁸ El ms. de la Biblioteca Colombina de Sevilla es el único que presenta de Ovidio nada más que los *Amores*: el *Escorialensis* g. III.26 contiene, además, el *Ars amatoria* y los *Remedia amoris* y el *Matritensis* Res. 206 la totalidad de la obra ovidiana (incluidos los opúsculos pseudoovidianos) excepto las *Metamorfosis*. Para una descripción sumaria y contenido concreto puede consultarse G. Antolín, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial* (Madrid 1911) vol. II, 279 (*Es*₁); L. Rubio, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España* (Madrid 1984) 108-109, n. 116 (*Es*₁), 394-395, n. 479 (*Mt*) y 487-488, n. 584 (*Co*). Más extensa y pormenorizadamente se encontrará en A. Ramírez - F. Socas, *Ovidio. Amores* (Madrid 1991) XLV-XLVI, y en nuestro trabajo *Las obras amoratorias de Ovidio en los manuscritos de España* (Madrid 1992) 116-130 (*Es*₁), 157-161 (*Mt*) y 192-197 (*Co*). Advertimos también que las siglas usadas en el presente trabajo para designar a los manuscritos se corresponden con las empleadas en nuestro estudio arriba citado.

⁹ También pueden apreciarse rastros de un *titulus*, que actualmente es ilegible y está incompleto debido al orillado de la encuadernación, al comienzo de la elegía 1.3, elegía ésta que en *Es*₁ se presentaba unida a la anterior y sobre la que una mano distinta al copista advirtió que en ella se iniciaba una nueva elegía (mediante la llamada *alia epistola*) y anotó un resumen del mismo carácter que los demás, pero del que sólo puede leerse, a duras penas, en el margen derecho lo siguiente: *alia epistola / Vt uenere(m) su(p)plex rog[...]* / *hic quoque Naso puellaque (?) / utraque fit (?) uotis officiosa*.

¹⁰ Conviene advertir aquí que la fecha de copia de este ms. debe situarse hacia mediados del s. XV o entre 1485-1490 en virtud de los datos codicológicos que nos ofrece el códice, especialmente por los tipos de pautado que presenta (vid. nuestro trabajo citado en nota 8 [esp. pp. 118-120 y notas correspondientes] y, en cuanto a la descripción y datación del tipo de pautados de *Es*₁, cf. A. Derolez, *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin. I [Texte]*, Bibliologia, vol. 5 [Brepols-Turnhout 1984]).

¹¹ Este hecho es fácilmente deducible por el tipo de letra empleada por cada uno de ellos, ya que la del copista y la del primer rubricador son en todo punto semejantes (ambas humanísticas redondas), datables -como nos indica el pautado- en torno al comienzo del último cuarto del siglo XV, mientras que la del segundo *rubricator* es algo más tardía (humanística cursiva), posiblemente de finales de ese mismo siglo o principios del siguiente.

sistimos que algo lejano en el tiempo a su predecesor, operó de una forma similar (si es que los resúmenes son obra suya) o con un mismo modelo o de semejante tenor que el primero¹².

3. En cuanto a los *tituli* de *Es*₁, objeto del presente estudio, hay que decir que normalmente expresan dos ideas: el motivo por el que está escrita la elegía y el fin que con ella se pretende, atendiendo, en parte, con estas premisas a dos de los apartados en que se dividían los *accessus* (la *materia* y la *intentio*). Aunque no es ni mucho menos normativo, esta dualidad tiene su reflejo en la forma del dístico; el hexámetro puede expresar la causa o el asunto que a juicio del autor del sumario motiva la composición de la elegía (p.e., *ad* 1.1: *quod non arma canit uiolenta-que prelia Naso*; *ad* 1.4: *in noua dilectam conuiuia quaerit amicam*; *ad* 1.8: *hic lenam et lene mores dat naso nephastos*; *ad* 1.10: *quod uenerem uendat precium quod poscat amicam (sic)*; o *ad* 1.11: *laudat hic ancillae mores studiumque fidele*) y el pentámetro la intención que con ello persigue (p.e., *ad* 1.4: *in quibus ut faciat quae uelit arte docet*; o *ad* 1.11: *quaeque suam ad dominam scripta det illa docet*).

La sintaxis de estos dísticos es, a veces, algo tortuosa y la construcción de las frases ciertamente tosca. Se observa una gran acumulación de verbos en el pentámetro, en uno de los cuales llega incluso a acumular tres oraciones subordinadas (*ad* 1.4): *in quibus ut faciat quae uelit arte docet*, aunque lo normal es que su número no sobrepase de dos: *fuit...dicit* (*ad* 1.1), *dolet...conqueritur* (*ad* 1.7), *damnat...miret (sic)* (*ad* 1.10) y *det...docet* (*ad* 1.11). De dificultosa interpretación es, así mismo, el resumen a la elegía 1.1 y epigrama (cuyo hexámetro es, por cierto, eco del v. 1 de la composición ovidiana que resume); por el contexto que nos da la elegía parece quedar claro que la interpretación correcta es la que haría a *Naso* sujeto de *dicit*: "Ovidio dice que el imperioso Amor fue la causa de que no cantara ni las armas ni los violentos combates", ya que es el poeta quien toma la palabra al comienzo de la composición para relatarnos el motivo que lo llevó a no escribir poesía épica en hexámetros y dedicarse a la poesía de tono amoroso en dísticos: *arma graui numero uiolentaque bella parabam / edere, materia conueniente modis* (1.1.1-2). Por otro lado, y como segunda posibilidad, podría considerarse a *causa fuit* no subordinado a *dicit*, sino principal, y pensar que este verbo *dicit* es un verbo parentético cuyo sujeto sería en todo caso Ovidio ("el imperioso Amor, dice él, fue la causa de que..."¹³).

¹² Con toda seguridad la labor de este primer rubricador se debió limitar a la mera transcripción de los *tituli* que tendría su modelo, pues, en obvia consulta a otro ejemplar de similares características al suyo, anotó en su copia, como dijimos *supra*, la variante *scelestos* a la lectura *nephastos* del resumen de la elegía 1.8.

¹³ Otra opción sería la de pensar que el sujeto de *dicit* es *imperiosus Amor*: «el imperioso Amor dice que él fue el motivo de que Ovidio no cantara ni las armas ni los violentos combates», solución que chocaría tanto como la heterodoxa construcción *causa fuit dicit*.

El sujeto de todos esos verbos suele ser generalmente Ovidio (a veces nombrado con su *cognomen* -Naso-) o, sobre todo en las oraciones subordinadas, el destinatario de la elegía o los personajes a que se alude en el dístico y que protagonizan aquélla. Un caso peculiar lo constituye el *titulus ad* 1.6 (elegía imprecatoria al celoso guardián de Corina); aquí el autor del sumario se dirige directamente al protagonista de ésta conminándole a obedecer a Ovidio, que de rodillas le suplica (nótese el pleonasma *supplex...precatur*) algo que el autor del *titulus* no dice ¹⁴. Además, le hace partícipe la amenaza que surtirá efecto si no corresponde a las plegarias de Ovidio: *si minus omne tuum deuouet ille caput*.

Otro caso de similar intrusión del *ego* del *rubricator* puede verse en el resumen *ad* 1.10. Aquí el autor aprueba la condena de Ovidio al hecho de que su amada ponga precio a su amor y se prostituya: *quod uenerem uendat precium quod poscat amicam (sic) / damnat*, lo cual lleva al asombro del poeta (*in hoc miret...loco*) y la complacida aprobación del sumarista (*cum ratione*).

Por lo que respecta a la métrica de estos dísticos, lo único que puede decirse es que no presentan excesivos problemas, salvo la abreviación de -o en la palabra *Naso* de los sumarios *ad* 1.6 y 8, pero no así en 1.1 por coincidir ésta con el final de hexámetro, así como la abreviación yámbica de *modo*, como ya es norma en la prosodia latina de época clásica, en *ad* 1.8. En el hexámetro predomina el uso del holoespondeo, salvo el quinto pie -que se mantiene dactílico-, frente al dactilo (empleados 18 y 14 veces, respectivamente), dándose un caso de hexámetro holoespondeico, salvo el quinto pie -que se mantiene dactílico-, en el *titulus ad* 1.8. Por el contrario, los pentámetros tienen una amplia mayoría de dactilos frente a espondeos (29 sobre 3, respectivamente), siendo la mayoría de éstos dactílicos (concretamente los resúmenes *ad* 1.4, 5, 6, 8 y 11). En cuanto a las cesuras todos los *tituli* presentan la pentémímera, pudiéndose marcar también la heptémímera en 1.6, 8, 10 y 11, de manera que en estos resúmenes quedarían enmarcadas por las dos cesuras las palabras-clave del hexámetro: *supplex, mores, precium y mores*, respectivamente (nótese, además, la similitud de las construcciones de 1.8 y 11, que dejan como palabra central el mismo término).

4. Volviendo a la cuestión apuntada al principio sobre la determinación de dependencias genealógicas que podría aportar la colación y estudio de estos sumarios, esta tarea sería especialmente útil en los manuscritos *recentiores*, aunque

¹⁴ La interpretación, sin embargo, podría ser otra, tal como ocurre con el resumen a la elegía I 1 (vid. *supra* y nota anterior): que la amenaza saliera de boca del propio Ovidio como si de un tercero se tratase y no del autor del *titulus* en favor del poeta. No obstante, el empleo de *ille* en el pentámetro parece indicar que es el autor del sumario y no Ovidio el que habla.

¹⁵ Sobre la imposibilidad de establecer las relaciones de afinidad en los *recentiores* en cuanto a su texto debido a la contaminación de ésta, decía Kenney en la *Praefatio* a su edición oxoniense: «Codicum recentiorum adfinitates diligenter scrutari cum longum tum inutile erat: ita sunt confusae et, ut hodierno utar barbarismo, contaminatae» (E. J. Kenney, *P. Ovidi Nasonis Amores, Medicamina faciei femineae, Ars amatoria, Remedia amoris* [Oxford 1984 = 1961] vii).

sumamente laboriosa. Sabida es la dificultad que existe en establecer cualquier tipo de relación estemática entre estos manuscritos debido al amplio grado de contaminación que afecta a esta rama de la tradición de las obras amatorias de Ovidio¹⁵. Tal vez el estudio comparativo de estos *tituli* (estudio que según nuestras noticias, insistimos, no se ha llevado a cabo) podría arrojar más datos para seguir la brecha abierta por Mckie en la idea de que la tradición de los *recentiores* en el texto de *Amores*, p.e., tal vez sea más vertical de lo que hasta hoy se había pensado¹⁶, para poder establecer, si no un *stemma* que determine las relaciones entre los manuscritos basadas en el texto que transmiten, al menos sí un árbol genealógico, en cuanto a los sumarios, que permita vislumbrar cualquier tipo de contacto o relación entre ellos.

Con respecto al texto de *Amores* en *Es*₁, pero no al de *Ars* o *Remedia*, puede decirse que estemáticamente parece depender del texto del manuscrito *H* (*Lond. Mus. Brit. Add. 49368 [olim Holkhamicus 322]*) o de una copia de él¹⁷. Sin embargo, los *tituli* no se corresponden¹⁸, lo cual indica que o el copista de *Es*₁ omitió estos sumarios o la copia de *H* utilizada por *Es*₁ no los transmitió o, mejor aún, en el largo lapso de tiempo que separa a *Es*₁ del *Additional 49368* (casi dos siglos) el texto *H* de *Amores* se vio enriquecido por los correspondientes sumarios que presenta *Es*₁ (no sabemos si a título personal de algún copista o lector o introducidos en la escuela -vid. *supra*-) y que podrían o no podrían encontrarse en los anillos intermedios que los separan, siendo *Es*₁, por el momento, el único testigo manuscrito que presenta estos sumarios con tal peculiaridad.

¹⁶ Mckie basa su teoría en que los *recentiores* han transmitido todos por igual (sin sustanciales variantes) un falso título (*Liber de sine titulo*) que sustituyó en esta rama de la tradición al verdadero *Liber amorum* o similar. Supone que el olvido de algún copista al anotar el título de *Amores* fue el punto de partida de esa otra intitolación que se extendió a partir de ese primer manuscrito a toda esta rama de la tradición (cf. D. S. Mckie, *art. cit.* 233-236). Curiosamente, uno de los *accessus* a los *Amores* ovidianos publicados por Huygens intenta explicar por qué la obra en cuestión se intitula *Liber sine titulo*, dando una justificación muy distinta a la expresada por Mckie: «*Diversae causae dicuntur quare liber iste intitatur sine titulo. Harum una causa est quod metuebat emulos, qui solebant reprehendere opera eius, ne titulo lecto detraherent ei; altera causa est quia metuebat Augustum Cesarem, quem offensum sciebat de Amatoria Arte, quia ibi matronas quasi in prostibula posuit (...); tertia causa est quod Augustus preceperat ut describeretur bellum suum contra Antonium et Cleopatram*» (R. B. C. Huygens, *op. cit.* 360).

¹⁷ Sobre las lecturas que comparten exclusivamente *H* y *Es*₁ y sobre la relación estemática de ambos, vid. nuestro trabajo citado en nota 8, pp. 670-672 y notas correspondientes.

¹⁸ Los sumarios en *H* en aquellas elegías en que *Es*₁ los presenta son los siguientes, según la edición de Munari (*P. Ovidi Nasonis Amores* [Florenia 1970 = 1952]):

- 1.1: Incipit ille liber cuius non nomen habet
- 1.4: Ad corinnam amicam
- 1.5: Ad corinnam de amica ad amicum ueniente
- 1.6: Ad ianitorem
- 1.7: Ad amicum de uiolenta amica
- 1.8: Ad anum amicae
- 1.10: Ad amicum quaerentem pretium
- 1.11: Ad ancillam

5. Ofrecemos a continuación los *tituli* del *Escorialensis* g. III.26 con indicación del folio en que se encuentran en el manuscrito:

- 1.1 (f. 53r): Quod non arma canit uiolentaque prelia Naso
causa fuit dicit imperiosus Amor.
- 1.4 (f. 54v): In noua dilectam conuiuia quaerit amicam
in quibus ut faciat quae uelit arte docet.
- 1.5 (f. 55v): Hic dulces coitus et dulcia gaudia narrat
quae tulit in media luce corina sibi.
- 1.6 (f. 56r): Ianitor exaudi supplex te Naso precatur
si minus omne tuum deuouet ille caput.
- 1.7 (f. 57v): Candida formosae quod leserit ora puellae
hic dolet. in scaeuas conqueriturque manus.
- 1.8 (f. 58v): Hic lenam et lene mores dat naso nephastos
post modo pro meritis huic mala multa rogat.
(nephastos] scelestos *in. marg.*)
- 1.10 (f. 61r): Quod uenerem uendat precium quod poscat
[amicam (*sic*)
Dammat in hoc miret (*sic*) cum ratione loco.
- 1.11 (f. 62r): Laudat hic ancillae mores studiumque fidele
Quaeque suam ad dominam scripta det illa docet.